

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de este Instituto ubicado en Av. Vallarta número 1312, en la Colonia Americana, siendo las **10:00** horas del día 16 de junio del 2017, se reunieron los servidores públicos M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Unidad Centralizada de Compras y la Mtra. Rocío Hernández Guerrero, Representante del Órgano de Control Interno, ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes correspondientes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-18/2017** para la contratación del "**Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo, que organiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**", de conformidad con los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY), las bases para la Implementación de la LEY de este Instituto, así como de la Convocatoria **LPLSCC-18/2017**.

### ANTECEDENTES

1.-El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el día 06 de junio del año en curso, publicó la Convocatoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-18/2017** para la contratación del "**Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo, que organiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**".

2.- De la convocatoria emitida, únicamente presentó proposición a través del área de Oficialía de Partes de este Instituto, el licitante que se enlistan a continuación:

No.	Nombre de las empresas participantes que presentan proposiciones	Forma de presentación
1	SPACIO DECORACIÓN S.A. DE C.V.	A través de Oficialía de Partes

3.- Derivado de que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 72 fracción VI y VII, se declara desierta la presente licitación.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por las empresas participantes en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-18/2017** para la contratación del "**Servicio de**

---

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

---

-renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo, que organiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco".

Siendo las 10:20 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.



---

M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota  
Representante de la Unidad  
Centralizada de Compras



---

Mtra. Rocío Hernández Guerrero  
Representante del Órgano de  
Control Interno

La presente foja de firmas forma parte integral del acta de presentación y apertura de proposiciones de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-18/2017 para la adquisición de "Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo, que organiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"